

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1984 CLUB POLIDEPORTIVO CACEREÑO, S.A.D.**

El Consejo de Administración del Club Polideportivo Cacereño, S.A.D., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sala de Juntas del Club Polideportivo Cacereño, sita en el Estadio "Príncipe Felipe", Carretera de Salamanca, s/n, de Cáceres, el próximo día 15 de mayo de 2017, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y el día 16 de mayo de 2017, a las 12,00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Accionistas celebrada el día 10 de junio de 2015.

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión social de los ejercicios económicos 2014/2015 y 2015/2016 de las cuentas anuales correspondientes a dichos ejercicios.

Quinto.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio correspondiente a la Temporada Oficial 2016/2017.

Sexto.- Cesión de restantes derechos económicos que eventualmente pudieran devengarse en el futuro con motivo de la transmisión de los derechos federativos del jugador Alexander Alegría Moreno llevado a cabo en su día.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Durante los quince días antes de la celebración de la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social de la entidad los documentos necesarios que serán tratados en la misma para su examen. De acuerdo con el artículo 16.º, párrafo 1.º de los Estatutos de la Sociedad, para asistir a la Junta General será obligatorio ser titular, o tener válida representación de al menos diez acciones (10), inscritas a su nombre con cinco días de antelación como mínimo en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Cáceres, 31 de marzo de 2017.- El Presidente.

ID: A170024905-1